

Cali, abril 1 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [Popayán: critican daño a estatua](#)

► [Cali: 4 barrios sin agua este 1 de abril](#)

[Google News](#)

■ [Emcali y Alcaldía refuerzan estrategia](#)

Condenados a más de siete años de prisión dos ladrones de cable en Cali



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Martes 1 de Abril, 2025

Dos hombres fueron condenados a siete años y seis meses de prisión por el hurto de cable de energía y telecomunicaciones en Cali.

Esta sentencia, dictada por el juzgado décimo penal municipal con funciones de conocimiento, se convierte en la más severa que se ha emitido en la ciudad por este tipo de delito.

El fallo representa un precedente frente a las acciones que afectan la infraestructura pública y busca frenar la creciente ola de vandalismo en zonas clave de la capital vallecaucana.

Los hechos ocurrieron en el barrio Los Naranjos, en el oriente de Cali.

Los implicados hurtaron 120 metros de cable propiedad de Emcali, cuyo valor supera los 36 millones de pesos.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[¡A recoger agua! Suspensión de acueducto este jueves en varios barrios de Cali, vea en cuáles](#)



[Persecución en el sur de Cali terminó con seis capturados, armas incautadas y una caja fuerte recuperada](#)



[El ministro de Salud lanza ultimátum: sin reforma del sistema de salud, las EPS intervenidas deberán ser liquidadas](#)



[Mujer murió en Cali tras procedimiento con biopolímeros en clínica de garaje](#)

En el momento de la captura, vestían uniformes con reflectivos para suplantar a trabajadores oficiales.

Las autoridades incautaron herramientas y un vehículo utilizado para cometer el delito.

La condena más alta por hurto de cable en Cali

Esta decisión judicial fortalece la estrategia de seguridad liderada por la alcaldía en articulación con Emcali y la Policía Nacional.

Según Jairo García, secretario de Seguridad y Justicia, el resultado es un ejemplo del compromiso institucional por proteger el alumbrado público, la red de telecomunicaciones y la infraestructura energética.

En los últimos meses, se registraron más de 70 ataques similares en puntos emblemáticos de la ciudad, como el Bulevar del Río, el hundimiento de la avenida Colombia, la Plaza de Cayzedo y el corredor del río Cali hasta el zoológico.

Las pérdidas económicas superan los 100 millones de pesos.

En promedio, las cuadrillas deben realizar hasta cuatro reparaciones por semana para restablecer el servicio de iluminación en estos espacios públicos.

Llamado a la denuncia ciudadana

El pasado 16 de marzo, otro caso similar terminó en condena.

Cuatro personas fueron sentenciadas a 27 meses de prisión por robar 40 metros de cable, luego de aceptar cargos y acogerse a sentencia anticipada.

Ante este panorama, la Alcaldía, Emcali y la Secretaría de Seguridad reiteran el llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho sospechoso.

Los reportes se pueden realizar a la línea (602) 524 01 77 o directamente a la Policía Nacional marcando el 123.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ 

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS